



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 551**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	8	4

Fecha:04 de agosto de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:GRUPO EMPRESARIAL ORMOS	
Identificación:900331692	Dirección:CALLE 19 BIS 16 52
Tel fijo:3400141 Celular:3216717944	E-mail:c.administrativa@grupoomos.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:Jose Olber Buitrago	
Descripción:Buenos días Me pueden informar por favor si el cobro para la gestión del certificado de seguridad el cual es expedido por el cuerpo de Bomberos Oficiales de Pereira aplica para el año 2017? De ser así, me pueden indicar el articulo donde se ratifica o se suprime el cobro de este. De igual forma me pueden brindar a través de este medio la respuesta al derecho de petición radicado el día 02 de junio de 2017 bajo el número 25801-2017 del cual a la fecha no hemos obtenido respuesta. Mil gracias	
Anexos: derecho de peticion.pdf	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO